

UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

**DISCURSO DE APERTURA
DEL
SEXTO AÑO ACADÉMICO**

Santo Domingo, D. N.
1971

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. JUAN
TOMAS MEJIA FELIU, RECTOR DE LA UNIVER-
SIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA,
CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS LABO-
RES CORRESPONDIENTES AL SEXTO AÑO ACA-
DEMICO.**

Señoras y señores:

Hoy inicia la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña su sexto año académico, una nueva etapa que como las anteriores ha de ser fecunda, para dar cabal cumplimiento a los firmes propósitos de todos los que en ella laboramos, profesores y estudiantes, propósitos que nos hemos impuesto porque tenemos plena conciencia de la grave responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros de servir a la comunidad dominicana al través de esta institución que ha de ser, que tiene que ser, orientadora de la conciencia nacional y forjadora de un futuro mejor para el pueblo dominicano.

Cada año una nueva oleada de juventud acude a las aulas de esta universidad joven, y cada año esa oleada es mayor. En el año académico que iniciamos, este aumento ha superado todas nuestras esperanzas, y parece ser que estos jóvenes quieren demostrarnos con su presencia entre nosotros, que estamos en el camino cierto, y ello indudablemente nos infunde nuevos bríos para continuar la labor iniciada con la fundación de esta institución, dirigida a la creación del nuevo hombre dominicano, el cual habrá de fundamentar su existencia en valores morales, orientados hacia el servicio de la humanidad y cimentados en los conocimientos científicos y humanísticos adquiridos en esta casa de estudios.

Porque hemos venido a servir a nuestro pueblo y no a servirnos de él, y porque hemos demostrado con obras y no con palabras vanas que tenemos la capacidad requerida para hacerlo, hoy la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña es una espléndida realidad en el ambiente dominicano, con un contenido promisor de que nuestro pueblo puede alcanzar la felicidad y de que habrá de lograrla, consecución en la cual está respaldado por el más legítimo de los derechos. Ya no se pueden tratar en la República Dominicana los temas relativos a la educación, sin que razonablemente se oiga la voz orientadora de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Esta realidad aumenta la responsabilidad que todos tenemos contraída con ella.

La Universidad, estatal o privada, es una institución de servicio público, que justifica la razón de su existencia mediante una labor seria y desinteresada de orientación a la colectividad, un elevado nivel académico que proporcione una sólida formación profesional y humanística a sus estudiantes, y una actitud positiva frente a la necesidad de realizar cambios en las estructuras de la sociedad en que vive y a la cual debe servir.

Pero esa misión de ser agente positivo de cambios sociales, la concebimos como un objetivo que debemos alcanzar al través de la acción directa de nuestros egresados, quienes deberán ejercerla en los distintos ambientes en los cuales les corresponderá actuar. Por eso damos tanta importancia a la elevación de los niveles académicos dentro de la institución, porque la Universidad ha de ser un agente indirecto en el proceso de cambio y sus egresados serán los agentes directos, los instrumentos con los cuales se operarán dichos cambios; en consecuencia, es absolutamente necesario que esos instrumentos directos de cambio, nuestros egresados, estén forjados a los niveles óptimos, para que su labor sea menos ardua y más eficaz.

Rechazamos la concepción de la universidad militante, porque consideramos que la misma contribuye a rebajar la calidad de la formación que la institución debe proporcionar a sus estudiantes; pero no queremos estudiantes insensibles o indiferentes ante los problemas de nuestra sociedad. Necesitamos que ellos tengan plena conciencia de la importancia de los mismos, para que en el mañana puedan contribuir a su correcta solución.

Esa es, en este aspecto, la idea que sustenta la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, y todos, profesores y estudiantes, la conocemos y sabemos por qué estamos aquí. Nuestra institución la hemos plasmado con rasgos inequívocos e indestructibles, y nadie puede alegar ignorancia. Y todos estamos aquí voluntariamente. Hemos venido por el libre ejercicio de nuestro albedrío, acogiéndonos al camino recto y ancho de esta Universidad, desechando senderos trillados por la mediocridad, la obcecación, la indolencia, las pasiones egoístas y la debilidad.

Esta Universidad es un centro de trabajo. Es un taller donde por el trabajo de hoy, se aumenta el potencial que permite multiplicar los frutos del mañana. Nadie puede considerarse aquí como espectador indiferente de una lucha ajena o como elemento pasivo en esta comunidad en marcha. Cada uno debe sentirse responsable de aprovechar las oportunidades que se le ofrecen. El éxito o el fracaso no son simples frutos del azar, sino primordialmente el resultado de nuestra propia actuación, cuyos méritos o culpas no podrán ser desplazados sobre otros.

En relación con este punto, me voy a permitir repetir algunos conceptos externados en el discurso que en ocasión similar a ésta, pronunciara el 16 de septiembre de 1969:

“La Universidad pide trabajo consciente de los propósitos y de la meta, en todo momento, porque la motivación clara y vívida impulsa al vencimiento de la inercia y de las dificultades.

La Universidad ofrece y exige trabajo realizado con dignidad. No una condición servil sometida al imperio de presiones externas, ajenas a nuestra persona, ni movida por cálculos torpes y mezquinos. Exige y ofrece un quehacer generado por nuestra libre voluntad que con firmeza, apoyada en la reflexión serena y ponderada, se dirige en tensión permanente hacia la consecución del ideal.

La Universidad proporciona y requiere trabajo con alegría, con el entusiasmo y el regocijo de quien sabe que su existencia se encamina a la realización de su misión de hombre y al desarrollo de su personalidad.

La Universidad brinda y reclama trabajo con entrega y sacrificio. No impulsos que siguen la línea del menor esfuerzo, sino la dedicación de todas las potencias del propio yo, porque repudia todo lo mediocre. Es necesario que la voluntad tenga el señorío de la propia vida, para que todas las facultades personales, en apretado haz, apunten hacia el objetivo.

La Universidad demanda trabajo con eficacia, a fin de obtener para todos el máximo aprovechamiento de las oportunidades, e iniciativa que conduzca a nuevas posibilidades de perfeccionamiento a través de soluciones concretas.

La Universidad quiere trabajo con altruísmo. En su seno no es admisible la cortedad de vista limitada a las estériles perspectivas del egoísmo. El esfuerzo debe proyectarse continuamente hacia el bien de la sociedad, para procurar una vida mejor para todos sus miembros.

La Universidad solicita trabajo científico, que implica honestidad sin prejuicios, perseverancia infatigable y sencilla humildad que sabe laborar calladamente dentro de las paredes del aula, del laboratorio o del cubículo.

La Universidad nos da trabajo con esperanza, porque nos arraiga la convicción de que cada jalón de nuestro quehacer académico es semilla promisorra de cosechas abundantes y de que ningún otro esfuerzo, en el plano meramente humano, puede tener consecuencias más beneficiosas ni más amplias.

Porque, señores, en las aulas universitarias, más que en ningún otro lugar, se puede forjar el destino de la Patria.

Los cambios fundamentales y profundos que reclama nuestra sociedad no pueden realizarse por simples decisiones de los que detentan el poder, ni por la agitación de los que esgrimen la subversión.

La nueva sociedad dominicana, a la que todos aspiramos, no podrá resultar sino del mejoramiento del hombre dominicano, y precisamente en la Universidad es donde se puede conseguir, a más alto nivel, el progreso del hombre, factor fundamental y decisivo del desarrollo. Ni los recursos materiales ni la ayuda foránea pueden impulsar a los pueblos. Ellos sólo se levantan y avanzan si sus hombres se elevan y alcanzan nuevas dimensiones.

Quiero aprovechar la ocasión al dar la bienvenida a los jóvenes que hoy se incorporan a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, para hablarle a nuestra juventud acerca de sus responsabilidades.

La juventud de hoy se encuentra imbuída por un mesianismo que han contribuido a formarle aquellos que, para servirse de ella, le dicen que los jóvenes son lo más puro de la sociedad, que constituyen el futuro de la Patria, que tienen todos los derechos, sin llamarles la atención sobre el cumplimiento del deber.

Es cierto que la juventud, por su misma condición de tal, debe hacer gala de pureza, pero si los jóvenes no ciñen su vida a principios de moral y de ética, si no cumplen los deberes que esos principios imponen, mal podrían conservar esa pureza, y por el contrario, rodarían por la pendiente de la inmoralidad hacia precipicios insondables.

Es cierto también, que por una ley natural, la juventud constituye el futuro de la Patria, pero pesa sobre ella la grave responsabilidad de hacer que ese futuro sea mejor o peor para nuestro pueblo. La juventud que estudia tiene la responsabilidad ineludible de usar el acervo científico y técnico que la Universidad ofrece, en servicios eficientes y altruistas en favor de la sociedad, y no debe recibirlo de una manera egoísta, ni utilizarlo para satisfacer simples intereses personales.

Repito que es cierto que la juventud es el futuro de la Patria, bueno o malo; pero la juventud capacitada y bien formada es la esperanza de la Patria, y para que esa esperanza no se malogre, nuestra juventud debe prepararse científica y técnicamente, y luchar para obtener una formación humanística que la despoje de egoísmos y de ambiciones personales.

La juventud tiene, indudablemente, derechos en la sociedad, pero el ejercicio de los derechos ha de ser siempre correlativo al cumplimiento de los deberes. No puede haber derechos sin deberes, es un principio elemental, y sólo con su acatamiento se puede lograr la paz social.

Cuando hablamos a la juventud sobre sus responsabilidades y deberes, lo hacemos porque queremos ayudarla a que cumpla rectamente su misión trascendental; precisamente por esto laboramos dentro de la Universidad, y nada puede agradarnos ni apasionarnos más que ese contacto con los jóvenes, que ha dado un verdadero sentido a nuestra vida y parece conducirnos a volver a vivir nuestra juventud ya ida, pero consideramos nuestro deber aprovechar

la ocasión de la apertura de un nuevo año académico y la llegada de un gran número de nuevos estudiantes, para puntualizar esos conceptos.

Estamos en el inicio de un largo camino por recorrer; la realización de un año académico es labor titánica, pero al mismo tiempo necesaria e incitante. La vocación de servicio que anima a todos los que trabajamos en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, hará que nada ni nadie pueda detener nuestro esfuerzo, y, con la ayuda de Dios, podremos coronar con el éxito esta nueva etapa en la vida de nuestra universidad, la cual habrá de redundar indudablemente en beneficio del pueblo dominicano a cuyo exclusivo servicio la hemos puesto.

Santo Domingo, D. N.
28 de Septiembre de 1971.

